



PLAN DE ACCIÓN ESCOLAR

OBJETIVOS:

- Lograr que la comunidad educativa integre en su Plan de actuación, acciones tendentes a la preparación como parte de los esfuerzos dirigidos a la educación integral del ciudadano.
- Identificar los riesgos a los que está expuesta la instalación educativa.
- Identificar los recursos humanos y materiales existentes en la instalación educativa y su entorno.

INSTRUCCIONES:

Rellena los datos de cada sección de acuerdo a la situación de la institución educativa. Cada sección corresponde a una fase para el plan de actuación ante emergencias en el plantel.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución:		 	
Dirección:			
Tipo de institución (marque con una X):			
Liceo			
E.T.R			
Esp			
E.B			
C.E.I			
Dependencia (marque con una X):			
Autónoma			
AVEC			
Estadal			
Municipal			
Privada	П		





FASES DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EMERGENCIAS EN INSTALACIONES EDUCATIVAS

1.	Diagnóstico de la situación:
	a)
	b)
	c)
	d)
	,
2.	Recuento histórico de eventos generadores de daños:
	a)
	b)
	c)
	d)
	e)
3.	Reconocimiento de amenazas:
	a)
	b)
	c)
	d)
	e)





4.	Reconocimiento de la vulnerabilidad:
	a)
	b)
	c)
	d)
	e)
5.	Inventario de recursos:
	a)
	b)
	c)
	d)
	e)
6.	Identificación de riesgos:
	a)
	b)
	c)
	d)
	e)
7.	Información y motivación:
ı	Folletos: Internet: Revistas: Cursos: Talleres: Otros:





ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN EDUCATIVA Y DE LAS BRIGADAS

Coordinación de Seguridad de la instalación educativa: a) La máxima autoridad de la instalación educativa: Nombres: _____ Apellidos: _____ C.I: ____ b) Un Coordinador General de Brigadas: Nombres: _____ Apellidos: _____ C.I: _____ c) Tres (3) docentes de la institución, o menos, según sea la planta docente, que ocuparán los puestos de Coordinadores de Brigadas: Nombres: Apellidos: C.I: Nombres: _____ Apellidos: _____ C.I: ____ d) Dos (2) representantes estudiantiles, a partir de la educación superior, preferiblemente con habilidades y destrezas en el área: Nombres: _____ Apellidos: _____ C.I: _____ Nombres: Apellidos: C.I: e) Un (1) representante del personal administrativo, empleados y obreros: Nombres: _____ Apellidos: _____ C.I: ____

f) Un (1) representante de los padres y representantes, en los casos que aplique:





Nombres:	Apellidos:	_ C.I:
Formación de la Brigada Escolar		
a) Brigada de Supervisión y Evac	uación:	
Coordinador:		
Nombres:	Apellidos:	_ C.I:
Integrantes:		
Nombres:	Apellidos:	_ C.I:
Objetivos: Elaborar el Plan de Si dirigir su ejecución, coordinar evacuación a un lugar seguro, Coordinación de Seguridad.	la realización de Simulacio	nes y Simulacros de
b) Brigada de Socorrismo:		
Coordinador:		
Nombres:	Apellidos:	_ C.I:
Integrantes:		
Nombres:	Apellidos:	_ C.I:
Nombres:	Apellidos:	_C.I:





Nombres:	_ Apellidos:	C.I:	
Nombres:	_ Apellidos:	_ C.I:	
Nombres:	_ Apellidos:	_ C.I:	
Objetivos: Prestar asistencia de en la instalación educativa) o accidentados, lesionados o en definitivo, con el propósito de hasta tanto se pueda contar cor	no médico debidamente capa fermos, antes que pueda pr estabilizar, atender, aliviar y,	acitado al efecto, a los estarse el tratamiento	
c) Brigada de Control de Emerg	encias:		
Coordinador:			
Nombres:	_ Apellidos:	C.I:	
Integrantes:			
Nombres:	_ Apellidos:	C.I:	
Nombres:	_ Apellidos:	C.I:	
Nombres:	_ Apellidos:	C.I:	
Nombres:	_ Apellidos:	C.I:	
Objetivos: Elaborar el Plan de Control de Emergencias y coordinar su ejecución.			





FORMACIÓN DE LA BRIGADA ESCOLAR

PLAN DE ACCIÓN

a)	Alarma:
	Tipo de Alarma:
b)	Estrategias de Desalojo:
Co	recciones y Recomendaciones:





REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Art. 333, 55.
- Ley Orgánica de Educación. Cap. I. Art. 15, Numeral 5.
- Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente. Art. 4, 8.
- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.
- <u>Decreto con Fuerza de la Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y</u> Administración de Desastres. Art. 3, Numeral 1, 3, 4. Art. 16, Numeral 3, 4, 5.
- Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos.
- Ley de Personas con Discapacidad.
- COVENIN 187-92 Colores, dimensiones y símbolos para señales de seguridad.
- COVENIN 411-87 Manual de mantenimiento en edificaciones escolares.
- <u>COVENIN 810:1998 Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación.</u>
- <u>COVENIN 823-88 Guía instructiva sobre los sistemas de detección, alarma y</u> extinción de incendios.
- <u>COVENIN 823-3:1995 Sistemas de protección contra incendios en edificaciones por construir. Parte 3: Instituciones educacionales.</u>
- COVENIN 1040-89 Extintores portátiles. Generalidades.
- COVENIN 1756:1998 Edificaciones sismorresistentes.
- <u>COVENIN 3661:2001 Gestión de riesgos, emergencias y desastres. Definición de términos.</u>
- Gaceta Oficial 39576, 2010.
- COVENIN 3791:2002 Formulación y preparación de un plan de actuación para emergencias en instalaciones educativas.